

**ACTA 05 REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 2019/066 DE "SERVICIOS PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO AUDIOVISUAL DE ENTRETENIMIENTO PARA EMITIR EN INTERALMERÍA TELEVISIÓN"**

**Asistentes:**

- Presidente: don Fernando Gómez Garrido
- Vocal: don Isidoro Estévez Vértiz
- Secretario: don Manuel Vallecillos Siles

**Orden del día:**

1º. Justificación de la renuncia presentada por *Kuver Producciones Audiovisuales, S.L.* a su oferta para el lote número 2 de este contrato.

En la ciudad de Almería, en Secretaría, sita en Plaza de la Constitución número 9, 1ª planta, siendo las nueve horas y veinte minutos del día veinte de enero de dos mil veinte, se reúne la mesa de contratación con el siguiente orden del día:

1º. Justificación de la renuncia presentada por *Kuver Producciones Audiovisuales, S.L.* a su oferta para el lote número 2 de este contrato.

El Presidente de la mesa procede a leer el escrito presentado por *Kuver Producciones Audiovisuales, S.L.*, presentado el 14 de enero de 2020, en el que el licitador expone que "desarrolló el proyecto adaptado a todos y cada uno de los requerimientos y necesidades contemplados en los Pliegos de la Licitación, con una pequeña salvedad, desde nuestro punto de vista, la creación de un programa de televisión abierto al público, dinámico, que genere contenido de forma ágil, conlleva una especial conexión de los miembros que lo componen. Esa especial conexión o complicidad es la base del éxito de cualquier proyecto y lo que determina su durabilidad en el tiempo o no. De ahí, que no entendamos cómo se ha podido plantear un proyecto semejante con los equipos actuando de forma aislada". Al no resultar adjudicatarios del lote número 1, se ratifican en la "no conveniencia de aceptar la adjudicación (del lote número 2) por la incompatibilidad de nuestra empresa con el proyecto del ganador del lote número 1", y ruega se acepte su desistimiento de la oferta presentada.

A la vista de la petición, la mesa de contratación toma conocimiento de la renuncia, la acepta y propone dejar desierto el lote número 2 del contrato 2019/066 y elevar al Consejo de Administración la adjudicación del lote número 1 ya resuelto. Así mismo recomienda al Consejero Delegado que habilite la forma de contratación más ágil para la adjudicación del lote número 2.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las nueve horas y treinta minutos del indicado día, de todo lo cual, en unión de la firma del Presidente de la Mesa, Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fernando Gómez Garrido



EL SECRETARIO

Manuel Vallecillos Siles